



**ACTA DE LA COMISIÓ INFORMATIVA Y DE CONTROL DE  
CULTURA, EDUCACIÓ, JUVENTUD Y DEPORTES**

**Lugar de celebración:** Mislata, sala de reuniones del 4º piso del Centro Cultural.

**Fecha de celebración:** miércoles, 19 de diciembre de 2018.

**Hora de comienzo:** 14:00 horas.

**Asistentes:**

D<sup>a</sup>. Pepi Luján Martínez (Presidenta).  
D. Antonio Arenas Almenar.  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz.  
D. Ximo Moreno Porcal.  
D<sup>a</sup>. Maika Tarín Darrocha.  
D. Javier SantésAlpuente.  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón.  
D. Fernando Gandía Escorihuela.  
D. Antonio Sanchís Navarro.  
D. Javier Gil Marín.  
D. José María González Murgui.

**Secretario de la Comisión:** Roberto Vallés Villena (P.D. 1720/2018, de fecha 23 mayo).

**Asuntos tratados:**

**1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 5 de diciembre de 2018.**

El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

**2. Ruegos y preguntas.**

Antes que nada, la Sra. Luján quiere aclarar que la San Silvestre se va a realizar el día 29 de diciembre.

Toma la palabra el Sr. Arenas y reproduce todas y cada una de las respuestas de las 21 preguntas que realizó el grupo popular, y que son las mismas respuestas del acta de la Comisión de Interior, hecho que el Sr. Arenas hace constar y que reproduce de manera literal.

Interviene el Sr. Moreno y reparte información a los grupos políticos sobre la Escoleta de Nadal.



Por la Sra. Luján se reparte a los grupos políticos detalles (marcador de hojas) de la inauguración de la biblioteca de Mercado. En dicho Mercado se exponen recetarios, libros medicina, salud, etc.; con ambientación.

La Sra. Luján continua e informa que el viernes 21 a las 18 horas, tendrá lugar el acto de entrega de las cartas a los Reyes Magos. También informa que los niños del Colegio Jaime I han sido los que han realizado el mejor trabajo de Biblioteca, y realizarán una obra de teatro juvenil. Y, por último, también habrá una fiesta de la Escuela Municipal de Teatro.

El Sr. Gil toma la palabra y pregunta sobre si existen novedades sobre el Plan Edificant, y sobre el nuevo colegio Maestro Serrano y la Escuela Oficial de Idiomas. También pregunta sobre los convenios y subvenciones a entidades deportivas y se han abonado a la totalidad de dichas asociaciones. Continúa el Sr. Gil y pregunta sobre los campos de fútbol, y dice que respecto de la pregunta número 15 de las que realizó el grupo popular, pregunta si ha existido sobrecoste en las obras de los campos de fútbol, si se espera que haya, y, en su caso, a cuánto ascenderá.

La Sra. Luján responde que los campos están en marcha, la obra al 100% entendemos que no está acabada. Y que cuando esté definitivamente acabada podréis tener acceso al expediente.

Toma la palabra el Sr. Gandía y dice, con relación a los campos de fútbol 8, que el alumbrado no es uniforme, que en la parte central la luminosidad es menor, y que si esta situación se va a arreglar. También pregunta si está acabado el expediente de "Mislata 22.02", y, en su caso, si ya puede tener acceso al mismo. Continúa en su intervención y con relación a las 21 preguntas, respecto a la que hace referencia a los decretos, manifiesta que sigue sin estar en el libro de Decretos el nº3861/2018, el cual hace referencia a una prórroga. Por último, concluye deseando feliz navidad a todos.

Toma la palabra la Sra. Luján y responde a las preguntas realizadas por los grupos políticos.

En cuanto al tema Edificant, responde que todo sigue igual y que no hay nada reseñable al respecto. También contesta que cree que se ha abonado a todas las entidades deportivas las cuantías de sus respectivos convenios y subvenciones.

Continúa respondiendo, y dice que en lo que respecta a la inversión de campos de fútbol, contesta que ya dijeron que fueron unos 80.000 euros por la cimentación. Pero que de todas maneras lo miraran y se contestará en la siguiente comisión. Además, responde que podrán tener acceso al expediente una vez acabado el mismo, y que cree que estará acabado en cuestión de días.

A la pregunta del alumbrado de los campos, que se actuará luego, aún de momento no se está actuando, pero se va a actuar sobre el alumbrado.



Por último, en cuanto al decreto de la prórroga la Sra. Luján dice que se contestará a la próxima comisión.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y veinteminutos del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,

**El original ha sido efectivamente firmado.**